ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Acta Nº 001-FTTG-001-2025

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de marzo del 2025, siendo las 11h30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Abg. Paulo Salas Plúas, en calidad de delegado del señor Alcalde de Guayaquil; el señor Carlos Asanza Colmont, en calidad de Gerente General y, el Abg. Guillermo Bajaña Constante, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Preside la sesión el Abg. Paulo Salas Plúas, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **APROBACIÓN DE BASES PARA LA SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-001-2025 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES ADMINISTRADOS POR LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL.**

2. **DESIGNACIÓN DE SECRETARIO.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DE BASES PARA LA SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-001-2025 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES ADMINISTRADOS POR LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL.

Mediante memorando No. 2025-0229-GG de fecha 13 de febrero de 2025, el Gerente General, Sr. Carlos Asanza Colmont, aprueba y autoriza el inicio del proceso de subasta de locales gastronómicos y comerciales.

Toma la palabra el Abg. Paulo Salas Plúas, y manifiesta a los presentes que los locales disponibles para realizar la subasta de conformidad a la referida Ordenanza Municipal son los siguientes:

1. LOCAL 11 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
2. LOCAL 23 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
3. LOCAL 53 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
4. LOCAL 106 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
5. LOCAL 108 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
6. LOCAL 201 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
7. LOCAL 202 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".
8. LOCAL 226 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".

El Comité deja constancia en la presente acta, las especificaciones técnicas y económicas mínimas de los locales a subastarse, conforme el cuadro presentado por la Dirección Comercial y Marketing mediante memorando Nro. 2025-0149-DCM, que insertamos a continuación:

NIVEL	# LOCAL	Área en sitio m2	UBICACIÓN	TIPO	Deposito en Garantía	Valor inicial x m2	Valor Inicial	Valor Mensual x m2	Valor Mensual	Alicuota x m2	Alicuota	Periodo Autorización	Giro Comercial y Observaciones
PBaja	11	32,00	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	COMERCIAL	$ 3.171,87	$ 390,00	$ 12.480,00	$ 35,62	$ 1.146,35	$ 8,36	$ 267,64	5 años	CALZADO
PBaja	23	34,35	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	GASTRONOMICO	$ 5.935,01	$ 590,00	$ 20.266,50	$ 53,72	$ 1.845,45	$ 24,61	$ 845,24	5 años	GASTRONOMICO
PBaja	53	124,68	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	COMERCIAL	$ 12.082,87	$ 390,00	$ 48.625,20	$ 35,0281	$ 4.367,30	$8,1732	$1.019,03	5 años	CALZADO
Nivel 1	106	35,87	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	COMERCIAL	$ 1.794,14	$ 270,00	$ 9.684,90	$ 15,52	$ 556,78	$ 7,16	$ 256,76	5 años	TELEFONIA / ACCESORIOS CELULARES
Nivel 1	108	34,09	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	COMERCIAL	$ 1.705,11	$ 270,00	$ 9.204,30	$ 15,52	$ 529,15	$ 7,16	$ 244,03	5 años	MODA Y ACCESORIOS
Nivel 2	201	47,09	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	COMERCIAL	$ 2.355,34	$ 270,00	$ 12.714,30	$ 15,52	$ 730,94	$ 7,16	$ 337,09	5 años	SERVICIOS DE TRANSPORTES
Nivel 2	202	33,28	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	COMERCIAL	$ 1.664,59	$ 270,00	$ 8.985,60	$ 15,52	$ 516,58	$ 7,16	$ 238,23	5 años	SERVICIOS DE TRANSPORTES
Nivel 2	220	26,04	TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL	COMERCIAL	$ 1.402,50	$ 270,00	$ 7.570,80	$ 15,52	$ 435,24	$ 7,16	$ 200,72	5 años	MODA Y ACCESORIOS

LISTADO Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS LOCALES PARA SUBASTA

El Comité procede a revisar las bases para la Subasta de los Locales administrados por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, bases que han sido elaboradas por la Dirección Jurídica de la Fundación, en tal sentido, el Comité refieren que las misma se adjuntan a la presente acta, así como dejan constancia de que las bases contienen los criterios, exigencias y elementos técnicos correctos y pertinentes acorde a su naturaleza y que cumplen con las normas jurídicas exigibles.

PUNTO DOS. – DESIGNACIÓN DE SECRETARIO.

Adicionalmente, el Comité designa como Secretario al Director Comercial de la entidad, Ing. Andrés Medina, para lo cual deberá notificarse la designación. Acto seguido, el Comité por unanimidad resuelve:

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12h00 horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Firmado electrónicamente por:
PAULO ROBERTO SALAS PLUAS

Abg. Paulo Salas Plúas
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Firmado electrónicamente por:
GUILLERMO ERNESTO BAJAÑA CONSTANTE

Abg. Guillermo Bajaña Constante
DIRECTOR JURÍDICO

Firmado electrónicamente por:
CARLOS ANDRES ASANZA COLMONT

Sr. Carlos Asanza Colmont
GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL